



LA FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA OFERTA DOS PLAZAS DE:

DOS PLAZAS DE INVESTIGADOR/A EN FARMACOVIGILANCIA

La Fundación para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla (en adelante, FISEVI) es una organización constituida sin ánimo de lucro, cuyo patrimonio se encuentra afectado, de modo duradero al desarrollo de la docencia, la investigación científica y el desarrollo tecnológico en Ciencias de la Salud.

La Fundación tiene como fines la promoción y realización de investigaciones biomédicas de calidad en Andalucía, así como la promoción y el desarrollo de innovaciones en las tecnologías sanitarias, en la docencia y en la gestión de servicios sanitarios. Conforme a lo establecido en el artículo 5º de sus estatutos, para la consecución y desarrollo de sus fines, podrá desarrollar cuantas actividades se dirijan directa o indirectamente a este cometido.

En tal carácter, FISEVI, con la financiación pública procedente del Centro Andaluz de Farmacovigilancia, lleva a cabo la publicación de la siguiente convocatoria, estableciendo las siguientes,

BASES DE LA CONVOCATORIA

A.- Objeto de la convocatoria.

Constituye el objeto de la presente convocatoria seleccionar a dos personas de entre las candidaturas que cumplan los requisitos necesarios para incorporarse al proyecto de investigación denominado: "Centro Andaluz de Farmacovigilancia", cuyo investigador principal es D. Francisco Araujo Rodríguez, para llevar a cabo en Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla.

B.- Información sobre la contratación.

1. **Modalidad Contractual:** Contrato de actividades científico-técnicas (Art. 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación), con un periodo de prueba de seis meses contemplado para el personal técnico titulado en el artículo 14 del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
2. **Duración:** Indefinida, vinculada a la duración del proyecto o la financiación indicada en la presente convocatoria.
3. **Grupo Profesional:** Investigador/a
4. **Fecha prevista de incorporación:** 13/03/2024 y 15/05/2024
5. **Jornada prevista:** Jornada completa.
6. **Salario Bruto:** 2.334 euros brutos mensuales (salario base más la parte proporcional de pagas extras).

EURES ESPAÑA. Síguenos en:



This project is funded by the European Union

C.- Funciones del puesto.

Las funciones principales a desarrollar son:

- Gestión de la documentación clínica y conocimiento del programa de notificación espontánea y de las sospechas de reacciones adversas asociadas a medicamentos, e incidentes con productos sanitarios y cosméticos.
- Contacto con los profesionales sanitarios para un seguimiento de las sospechas de reacciones adversas.
- Elaboración de documentos, informes de seguridad y búsquedas bibliográficas sobre datos de seguridad de medicamentos, y datos de relación beneficio-riesgo de los tratamientos.
- Evaluación de la información contenida en las bases de datos de sospechas de reacciones adversas a medicamentos.
- Asesoramiento a los profesionales sanitarios y ciudadanos de la Andalucía en materia de farmacovigilancia.
- Codificación de las sospechas de reacciones adversas según diccionario MEDDRA.
- Realización de actividades relacionadas con la comunicación de riesgos.
- Colaboración con las unidades responsables de seguridad del paciente.
- Participación en la creación y actualización de los procedimientos incluyendo PNTs, instrucciones de trabajo y planes de farmacovigilancia.
- Colaboración con las oficinas de farmacia facilitando el intercambio de información a través de la detección y registro de los problemas asociados a los medicamentos.
- Asesoramiento y mantenimiento de la información de la página web del Centro Andaluz de Farmacovigilancia.
- Elaboración de una memoria anual de actividades realizadas del Centro Andaluz de Farmacovigilancia.

Las solicitudes podrán presentarse, **antes de las 23:59 horas del día 7 de marzo de 2024**

Presentación de solicitudes en: [Titulación Universitaria en Farmacia \(NIVEL 3 MECES: MASTER\) REF. 043/24 HUVR – Fisevi](#)

EURES ESPAÑA. Síguenos en:



This project is funded by the European Union